

Bella postal de Valleseco en la que destaca su arquitectura tradicional. Además, podemos contemplar viandantes y cabalgaduras, así como su encantador paisaje.

Autor: Fernando E. Baena. Periodo de realización: 1925-1930.

Colección: Vicente Rodríguez Suárez

Organiza:



Iltre. Ayuntamiento de Valleseco



Portada: Composición de Vicente Rodríguez Suárez. Las fotos de los diferentes actos y de los fondos de página que aparecen en este programa han sido realizadas por don Óscar Sánchez Rivero.

Colaboradores: Nicolás Sánchez Grimón (Cronista de Valleseco), Miguel González Pérez, Diego Navarro Santana y Jonathan Rodríguez Lantigua.

El Iltre. Ayuntamiento de Valleseco reitera una vez más su agradecimiento a don Vicente Rodríguez Suárez por su implicación desinteresada en la elaboración de este Programa.

Colaboran:



Gobierno de Canarias









FUNDACIÓN Cajamar







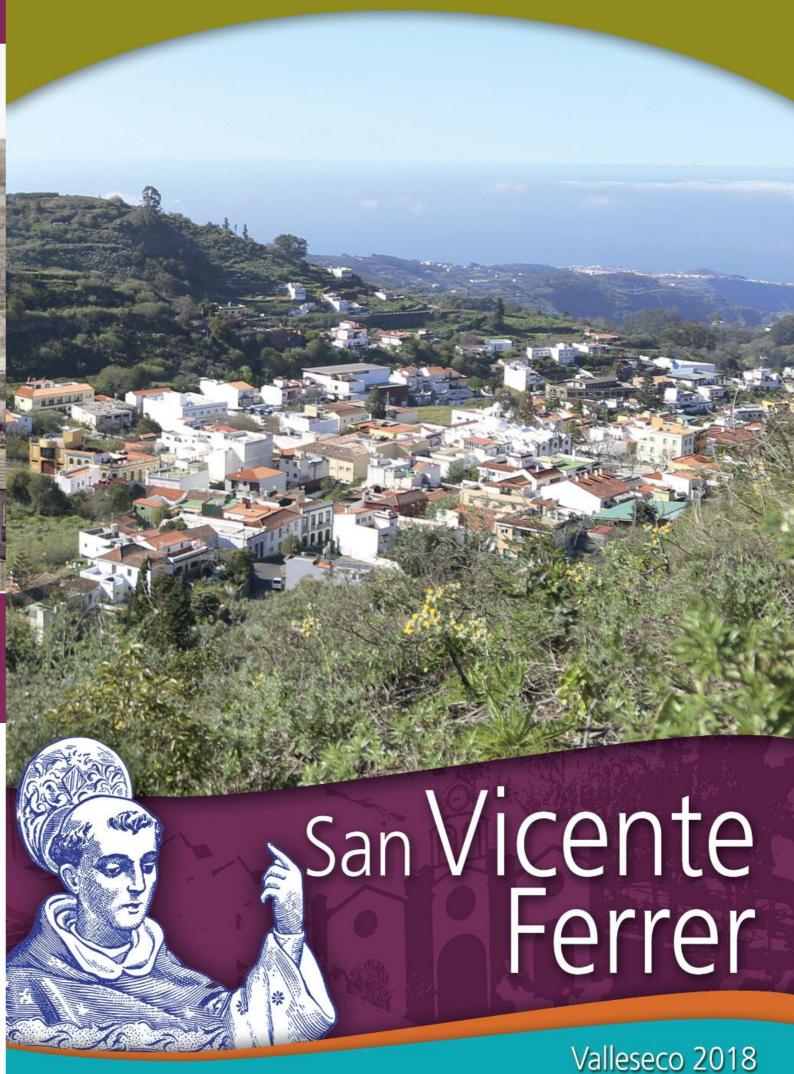


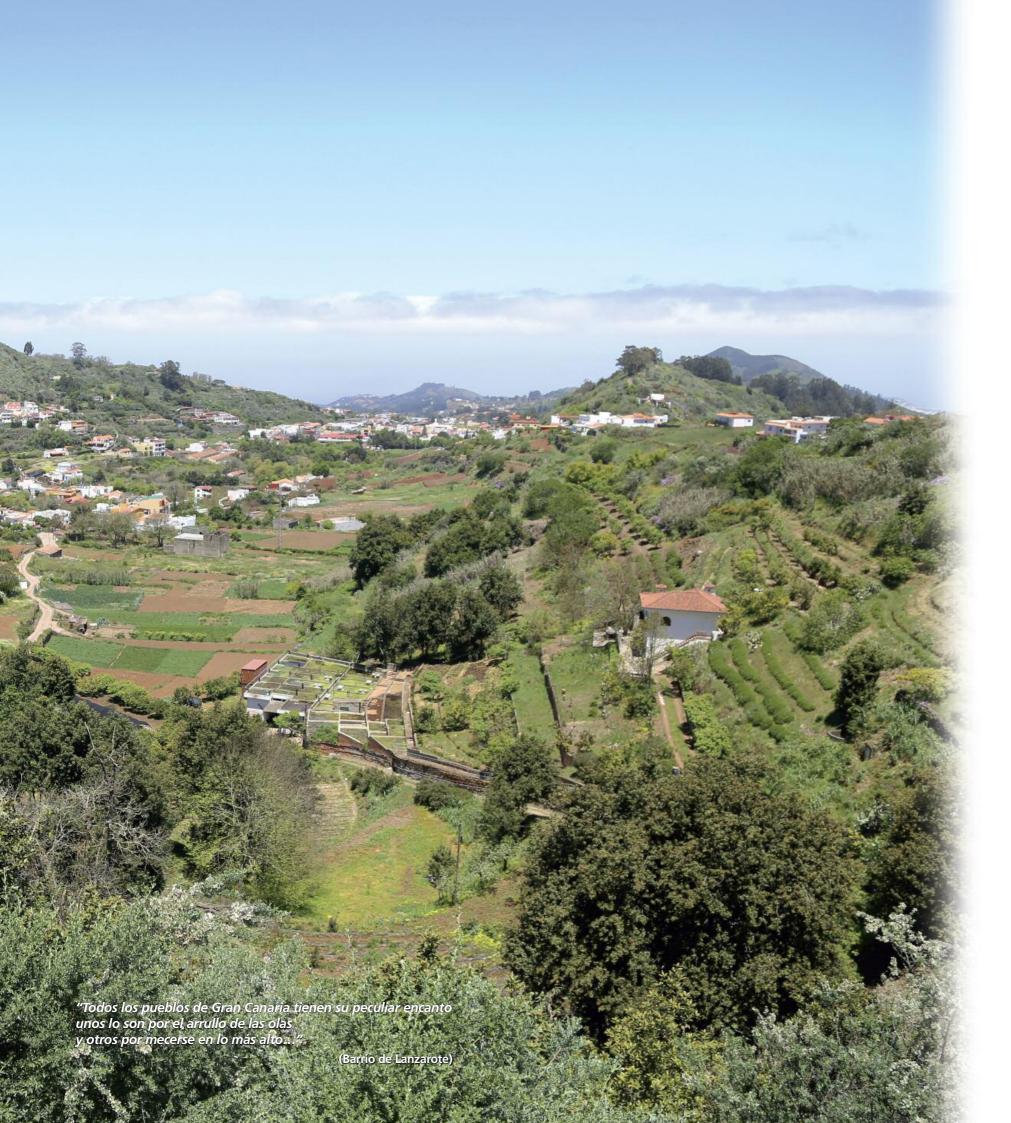
















Saluda del Alcalde

De las numerosas conversaciones que mantengo con los vecinos, me quedo con una frase que me repiten con mucha frecuencia: ¡Dámaso, se nos va la vida! Reflexión cargada de sentimientos y nostalgia, que nos georreferencia dentro de un espacio-tiempo, trasmitiendo la idea de inicio y de final. Partiendo de esta idea analizamos nuestra vida en apenas unos minutos en los que afloran los recuerdos, vivencias, familias, amigos...

Somos los protagonistas de esta gran historia, la vida, con un mismo escenario principal, Valleseco, en distintos momentos y con diferentes actores. Desde la vecina con mayor edad del municipio, nacida en 1916, hasta el más joven. Los primeros viven un municipio desde la nostalgia; en cambio, las nuevas generaciones viven su tiempo desde el inconformismo, la indignación e inadaptación. Sentimientos que nos harán cambiar, crecer, mejorar y seguir el camino hacia un futuro mejor.

Atrás quedaron esos vecinos que en 1842 lucharon por tener una identidad propia (Valleseco), impulsados por un sentimiento de pertenencia, un territorio con sus costumbres y tradiciones. Este patrimonio intangible tenemos que saberlo defender y trasmitir a las generaciones venideras, que serán los nuevos protagonistas de nuestra historia.

Que todo lo bueno que nos queda por llegar, parta siempre de ese proyecto inicial de Comunidad que nace en 1842; y que cualquier cambio, sea producto de nuestro convencimiento y de la adaptación de los nuevos tiempos.

Y, ya para finalizar, me aventuro a desearles que se cumplan todos sus sueños y recomendarles que no dejen pendiente aquello que siempre desearon y que no han sido capaces de hacer. No te justifiques, siempre será buen momento, el tuyo.

Muy felices Fiestas, en mi nombre y en el de toda la Corporación.

Alcalde-Presidente Dámaso Alexis Arencibia Lantigua







Saluda del Párroco

Un saludo cordial a todos los feligreses y vecinos de Valleseco.

A provecho esta oportunidad que me da el saluda de las fiestas para compartir con ustedes lo que ha supuesto este reencuentro con la comunidad parroquial y con los vecinos de

Me imagino que para todos, tanto para ustedes como para mí, ha sido una sorpresa el poder volver a encontrarnos en el camino que hacemos en la vida y en la fe. Todos cambiamos, y también el pueblo y la comunidad parroquial cambian. Todo cambio hay que vivirlo no desde la nostalgia de lo que perdemos sino desde la oportunidad que tenemos para comenzar algo

Esta es la primera sensación que he tenido al reencontrarme con la comunidad, con los feligreses y con los vecinos. Acoger con ilusión y como reto todos los cambios que se ha ido produciendo en este tiempo, desde el deseo de acompañar para seguir creciendo juntos.

Para todos también ha supuesto una sorpresa el proyecto nuevo que el obispo nos encomienda tanto a Jorge, Párroco de Teror y Vicario Parroquial de Valleseco, como a mí. Animar, acompañar y trabajar pastoralmente en las parroquias de San Vicente Ferrer, Ntra. Sra. del Pino y Ntra. Sra. de las Nieves, como una zona interparroquial. Se nos abren nuevas oportunidades de poder seguir madurando en la fe, en la experiencia comunitaria y en el trabajo pastoral, pero también crecer en fraternidad con otras comunidades hermanas.

Es un proyecto nuevo en nuestra diócesis que se está realizando en distintas zonas de Gran Canaria, pero sobretodo es una forma nueva de hacer experiencia de evangelio, de construir comunidad, iglesia, de seguir evangelizando y saliendo a la misión.

En este sentido quiero agradecer la acogida recibida por todos en este tiempo que llevo nuevamente en la Parroquia. Por comprender y facilitar que el tiempo de uno ahora es un tiempo compartido entre las tres Parroquias que tenemos que acompañar. Por la ilusión que también compruebo en ustedes por hacer de este proyecto de zona interparroquial, una oportunidad para seguir descubriendo la voluntad de Dios.

Que animados por el testimonio de San Vicente Ferrer, que también salió a predicar y anunciar el evangelio desde la verdad y la firmeza, nosotros podemos ser en esta zona interparroquial de Valleseco – Teror – El Palmar, testimonio del Amor de Dios.

Venerando Novelle Guedes Párroco de Valleseco

Jorge Luis Martín de la Coba Vicario Parroquial de San Vicente Ferrer



Actos Religiosos

Sábado 12 de Mayo

19:30 h. Eucaristía y comienzo de la novena a San Vicente Ferrer.

Domingo 13 de Mayo

10:00 h. Eucaristía.

Lunes 14 de Mayo

19:00 h. Eucaristía.

Intenciones por los barrios de Monagas, Carpinteras, Caserón y Troyanas.

Martes 15 de Mayo

19:00 h. Eucaristía.

Intenciones por los barrios de Madrelagua, Cuevecillas, El Lomo y Lanzarote.

Miércoles 16 de Mayo

19:00 h. Eucaristía.

Intenciones por los barrios de Sobradillo, Zamora, La Laguna y Zumacal.

Jueves 17 de Mayo

19:00 h. Eucaristía.

Intenciones por los barrios de Valsendero y Barranco de la Virgen.

Viernes 18 de Mayo

19:00 h. Eucaristía.

Intenciones por los barrios de Barranquillo y el Recinto.

Sábado 19 de Mayo

19:30 h. Eucaristía por todos los difuntos del pueblo.

Domingo 20 de Mayo. Pentecostés

10:00 h. Eucaristía en acción de gracias por todos los hijos de Valleseco.

19:00 h. Eucaristía.

Lunes 21 de Mayo. Fiesta Principal

08:30 h. Eucaristía.

12:00 h. Eucaristía solemne en Honor a San Vicente Ferrer, presidida por el Rvdo. don Alejandro Santana



Copia del fragmento de la tabla de Juan de Juanes (1507-1579) dibujada en 1960 por Juan Renau Berenguer. Colección Vicente Rguez. Suárez.

> González, párroco de Santa Brígida. (Párroco de Valleseco entre los años 2013-2015)

19:00 h. Eucaristía.

Viernes 25 de Mayo

20:00 h. Gala Solidaria por Cáritas Arciprestal en ayuda de los proyectos con el pueblo de Mauritania. Auditorio de Teror. Se facilita transporte. Precio de entrada y transporte 10€.

Martes 29 de Mayo

19:00 h. Eucaristía.

19:30 h. Concierto de Órgano impartido por Alexander Schön, nacido en Rusia y residente en Alemania, artista para concierto de órgano y piano de la ciudad de Stuttgart (Alemania).





Pregón de las Fiestas de San Vicente Ferrer (2017)

A cargo de don Ángel Sánchez Rivero Nombrado Hijo Adoptivo Valleseco, 27 de mayo de 2017



Don Ángel Sánchez Rivero.

e de comenzar declarando el honor que se me hace al convidarme a dar el pregón de las fiestas de San Vicente de este año, a lo que he accedido de inmediato por simple deber de ciudadanía, vallesequero como soy de raigambre familiar, por larga residencia en este término municipal y últimamente por adopción. Doble honor que recibo gustoso y con agradecimiento, porque es una prueba más de que cuento entre la población como si hubiera vivido aquí durante toda mi vida.

En realidad así ha sido, porque aunque galdense de cuna, estas calles, estos campos y caminos los he transitado desde niño, y al paso de los años se renueva la sensación de pertenencia al solar de mis antepasados paternos. Ellos me inculcaron las rutinas vitales de

este pueblo, el apego vitalicio a la labranza, el seguimiento de la meteorología como condicionante de las buenas o malas cosechas, el tabefe con gofio de los años malos, las fiestas de san Vicente Ferrer y de la Encarnación como hitos principales de cada año. Tradiciones y recuerdos que se agolpan en mi memoria como fotos fijas del pasado, y que contrasto con la realidad que veo y vivo a diario, digamos sesenta y cinco años después, desde que tengo recuerdos nítidos de aquella vivencia familiar veraniega.

Pero no toca en esta ocasión recordar el pasado, si no es para establecer una sistemática comparativa entre las décadas pasadas y el presente vivo que se ofrece a mis ojos a diario. Pues en mis primeros recuerdos hay lámparas de aceite con un pabilo para alumbrarse, leña para cocinar en el fogón, cacharros para ir a traer agua de la fuente de Zamora, jiñeras hechas por mi tío Pedro Sánchez para que sus sobrinos galdenses fuéramos a "pajariar" por el Barranquillo, hueveros que intercambiaban comercialmente con las necesidades de los parroquianos, siegas y trillas, cogidas de papas y el sancocho consiguiente, la matanza etc. etc...

Mi posible aval de observador nato como antropólogo atento a los ciclos socio-históricos ha podido convertirme en un testigo de cómo se ha ido extendiendo, progresando y mejorando este pueblo paralelamente al curso de mi vida. Y en ese sentido va este pregón: primeramente dejar constancia de un anclaje que parecía imprescindible con el pasado remoto ya detallado, luego una panorámica diacrónica de las novedades que se han ido sucediendo desde entonces hasta ahora, y finalmente ese ahora mismo que es el que compartimos todos: niños, jóvenes,

Por empezar con los niños y niñas observo una progresiva escolarización plena y competente de la población infantil en el Colegio Rey Juan Carlos I, situado de modo equidistante entre el Recinto, el Lomo y el populoso barrio de Lanzarote. Pero entre medio hay una etapa que no puedo ni debo soslayar porque representa para mí, y para tantos vallesequenses actuales, una etapa decisiva de nuestras vidas. Son aquellos años que van desde los '70 a los '90 del siglo pasado en los que niños y niñas del pueblo estudiaban internos en lo que en principio se llamó la Universidad Laboral de Las Palmas, inaugurada por el ministro franquista Licinio de la Fuente en 1972, como constaba en un monolito erigido frente al Teatro y Cafetería del Centro, hoy llamado Instituto de Enseñanza Secundaria Felo Monzón Grau-Bassas. Esos niños y niñas fueron alumnos míos de inglés en las especialidades de Metal, Electricidad y Administrativos, o en la llamada PPO; otros de francés en Bachillerato. Me bastaba reconocerlos desde los primeros días de cada curso por sus cachetes colorados y por llevar alguno de los ocho o diez apellidos más corrientes entre nuestros conciudadanos, como cualquiera puede comprobar haciendo un cómputo de los mismos en el listín telefónico. Ellos



y ellas no negarán que les tenía especial simpatía por ser de aquí, reconociendo en algunos a familias que remoloneaban en mis primeras identificaciones onomásticas. Comprendía bien que, llegado el viernes, se fueran una hora antes del Centro para alcanzar el coche de hora que salía a la 1 de la tarde en el Hoyo, aquella estación provisional donde se estableció el servicio de la vieja UTINSA.

Hay que reconocer que esas becas de internado significaron para varias generaciones de vallesequenses una valiosa oportunidad de estudiar especialidades laborales, carreras universitarias, viajar a otras Universidades Laborales de la Península. Despegar, en fin, del aislamiento en el que se mantenía la desigualdad de oportunidades de escolarización media y superior entre niños pudientes y no pudientes, un poco como mi difunto padre calificaba a los suyos cuando fue el primer maestro del barrio de Lanzarote en 1927, hace ya de esto 90 años. Esa simpatía, ese afecto, que iba más allá de la mera enseñanza de mi asignatura, se ha ido prolongando amistosamente por fortuna cuando anualmente los antiguos alumnos de la Laboral arman unas comilonas variadas, parranderas y gozosas bajo los castañeros de la Laguna, compartiendo sus especialidades culinarias y formando peña con condiscípulos que vienen de otros lugares de la Isla en esa fecha fija, cada primer sábado de julio. Las chicas que estudiaban Bachillerato se han ido del pueblo casi todas y llega un punto en el que he olvidado sus nombres, salvo el de Esther y Benedicta. Que me perdonen mi omisión, porque esta cabeza mía se ha ido llenando centenares de alumnos cuvos nombres me deben ser recordados en nuestros ocasionales encuentros, y de tantas otras cosas que parecen años luz los transcurridos desde entonces.

Actualmente se da el caso inverso: soy yo el que estudia a la juventud vallesequense, y ello en varios aspectos. El lingüístico, acabado como tengo un estudio sobre el habla común de este segmento de la población, verificando cómo se conservan en él los ruralismos de antaño, aprendidos de sus padres y abuelos, cómo se ha ido asimilando la jerga juvenil de moda en la población costera, las novedades terminológicas aportadas por las nuevas tecnologías y, sobre todo, captar un cupo nada desdeñable de léxico de formación propia, que aún no está recogido en los repertorios dialectológicos universitarios. Pues la inventiva de los jóvenes es imparable, y en Valleseco hay una especie de sub-dialecto juvenil que era necesario captar en su sincronía reproductiva. Pensando que nadie vendría a hacerlo, porque para las Universidades canarias le importan más los macrosistemas extensibles a la población más general, y este es un pueblito perdido en las Medianías desatendido en ese aspecto, tomé la decisión más acorde con la oportunidad que se me ofrecía de explorar y explicar ese aspecto de la civilización vallesequense, todo sea que quede documentación sociolingüística de un espacio vital que puede ir cambiando, tal como evolucionan las costumbres homologándose en todos los aspectos. Seguramente la Academia Canaria de La Lengua, que me ha acogido como miembro de número, publicará este estudio y sabrán por fin no sólo los vallesequeros, sino todos los canarios que en este pueblo hay una variable dialectal mixta de pasado y presente, obedeciendo a un comportamiento rotativo de las costumbres, que han roto el aislamiento de antaño y se han incorporado a los estándares de la mayoría de la población insular.

En materia etnográfica me interesan especialmente las fiestas en las que son mayormente jóvenes los participantes: los carretones, la Noche del Terror, el Flash Back que se organiza en el Parque del barrio de Lanzarote, la quema del Judas, las verbenas festivas, su participación en la carrozas de las romerías de aguí y en la ofrenda del Pino en Teror, los artistas que son hijos del pueblo y exponen sus obras en el Auditorio, los grupos folclóricos de canto y baile con tanta aceptación como tienen etc. Todo lo que dé el perfil auténtico de una respiración cultural que retrata la idiosincrasia de este lugar. Por supuesto, me preocupa el nivel de desempleo que alcanza a los más jóvenes, y cómo huyen de la agricultura para consequir trabajo allá donde lo encuentren, en la construcción o en la industria turística. Me consta que el despoblamiento progresivo que ello conlleva es la zona de sombra del municipio. A este respecto interesa que los cursos que aquí reciben de especialización agropecuaria y tecnológica sirvan para fijar en la capacitación derivada de tal formación a los jóvenes vallesequeros en su propio pueblo como empleos fijos o estacionales. Estimular de algún modo el cooperativismo, uno de cuyos modelos adelanté hace años en un artículo publicado en la revista "Altura", porque es mucha la fruta que no es recogida del suelo en verano y existen habilidades de conservación que deberían cundir más, aunque en los mercadillos domingueros aparezcan ya esos productos derivados, con aceptación de propios y visitantes. Si existe implicación y movilidad en la Comisión de Fiestas de cada barrio para organizar sus festividades, ese impuso debería extenderse a la productividad competitiva de elaboraciones conserveras.

Vivimos en un pueblo donde estamos servidos de todo –como se decía antes y se sigue diciendo- porque podemos presumir de que el nivel socio-sanitario, asistencial, recreativo,





asociativo y empresarial alcanzan niveles medio-altos de atención por parte de las altas instancias, y por voluntad colaboradora de la población. Valleseco es un ser vivo, pequeño en población, pero grande en el sentido de que no hay que ir más lejos para conseguir desde aquí cualquier medicina, cualquier documento o gestión oficial, pedir cualquier pieza mecánica que necesitemos, busca por canales administrativos o privados cualquier contacto que resuelva las necesidades de cada día. Hacemos nuestro propio gofio, nuestros propios quesos, nuestra propia sidra, nuestras propias tartas de manzana, nuestras romerías, nuestras verbenas, nuestros cursos, nuestras actividades culturales, nuestra propia radio, que cohesiona de modo eficaz la información de lo que aquí sucede o va a suceder. Conservamos la solidaridad vecinal a unos niveles de confiada interdependencia que prologan bastante la sociedad de antaño. La modernidad y el progreso, aunque hayan dado la vuelta a la tortilla a todo lo visible, no ha podido con el ser natural de los vallesequeros, que continuamos con nuestras rutinas cada uno en lo suyo y Dios en lo de todos.

Desde la Antropología contemplamos estas localidades con cohesión social como 'unidades de comportamiento', esto es: poblaciones con un perfil estable que han sabido compaginar tradición y modernidad, sin merma de ambos contenidos, porque la adaptabilidad ha ido progresando generacionalmente, resultando de ello un conglomerado asimilador de novedades, en armonía con los usos y costumbres heredados de nuestros mayores. Las Fiestas Patronales son prueba de ello: cada año, en fecha predeterminada, se renueva la ritualidad de los actos programados en honor a la advocación local, unos de celebración religiosa, otros de carácter lúdico, recreativos y participativos con implicación general el censo municipal. Pues es sabido que quienes nacieron en estos verdes valles vuelven a sus casas por San Vicente, a vivir las fiestas, que en ello fueron criados y lo tienen como cita obligada con sus raíces. Las que han conservado allí donde se encuentren residiendo y trabajando, porque la patria chica tira mucho y se tiene casi como una obligación participar en alguno de los múltiples eventos que la Comisión de Fiestas ha programado.

Valleseco los acoge como aquel padre de la parábola del hijo pródigo, comprendiendo que su ausencia no ha sido por desamor, sino por circunstancias la vida, y este Valle, "verde de toda la vida", siempre será su casa.

Puesto que volver a casa es siempre una recompensa, sea para descansar, trabajar en los cachillos echados de papas, o relacionarse con familiares y amigos, esta vez será doble tal recompensa, puesto que les espera nada menos que las Fiestas de San Vicente. El programa de las mismas, editado por la Corporación Municipal, y ampliamente distribuido en el vecindario, le servirá de guía para decidir cuál de los actos ofertados no deben perderse, que los hay para todos los gustos y edades. No sólo tenemos celebraciones callejeras, el recorrido de la Ofrenda al santo, la nueva Caravana del Arco Iris, canchas deportivas para los eventos de competición regional, sino que hay otro espacio de singular atractivo.

Y es el Área Recreativa de La Laguna, verdadera joya mayor entre las bellezas paisajísticas de nuestro pueblo, dado el respeto que se ha tenido con las características naturales de ese cono volcánico, adecuándolo respetuosamente a su explotación recreativa: hablo de su utilización como hipódromo, para actividades y festejos de muy diverso carácter que incluyen las sesiones de equinoterapia, y aquella inolvidable vuelta en helicóptero, que tanto esperamos que se repita. Valleseco visto desde el aire supera si es posible las maravillas naturales más nombradas del Municipio. Porque desde arriba se percibe que es la geografía la que ha mandado para que el pueblo sea como es. Cerros boscosos, barranquillos umbríos, llanos cultivados, caseríos comunicados por carretera, lugares perdidos y a la vez cercanos como es el caso de Valsendero, hermoso lugar, qué duda cabe. Todos los barrios tienen su encanto genuino, pero aquí el cuido de mantener decente el entorno, ir más allá de "lo barrido", hace que no podamos decidirnos a preferir uno determinado. Si acaso, esa cumbre de Pajarito Arriba, en los altos de Valsendero, donde ocurre parte de nuestra novela Cuchillo criollo (2005).O el encantador camino vecinal que lleva a Risco Gordo, que entra en la que tenemos en curso de redacción, el sol entre los castañeros otoñales...oro filtrado entre el ramaje.

Razón tienen los extranjeros que nos visitan en recorrer a pie todos los atractivos senderos del municipio, porque caminar está en nuestras costumbres, y no hay que perderla porque además es lo más sano que hay. Mi padre atribuía su longevidad de 101 años al hecho de que se pasó caminando toda su juventud aquí, llegando a pie hasta Utiaca semanalmente a su escuela, yendo a vender higos blancos al mercado de Arucas, haciendo noche en la ida y vuelta a Tunte, bajando y subiendo diariamente al colegio de Teror cuando aún no había carretera. Por suerte no es que sea imitando a los extranjeros, pero aquí apetece pasear en el buen tiempo y ojalá se siga practicando tan útil y compensadora actividad para el cuerpo





y para la mente. Es muy cómodo que el coche te lleve allí donde necesites ir, pero déjenlo estar y usen sus piernas, que para algo las tenemos.

Así que anímense, vengan a la Fiesta de San Vicente, que lo van a pasar bienísimo, mejor si participan que como simples espectadores. Habrá huevos duros, matanza del cochino, y más de cuarenta actos programados para la ocasión. La Antropología nos dice que no hay elemento más cohesivo para una comunidad que cualquiera que sus celebraciones, pues el contacto grupal es el aglutinador de idiosincrasia, un encuentro de gentes que acaso sólo se ven de tarde en tarde, de fiesta en fiesta, un fluido de experiencias comunicables que forman al fin lo que se dice un pueblo. La unión de sus gentes, el plural de las individualidades, los cotizantes, los votantes, la gente del común. Eso somos, pese a la diferencia de estatus social que pueda existir entre nosotros: simples seres humanos que hemos encontrado la felicidad en la familia y en el trabajo, con esta generosa tierra que nos provee de todo lo necesario para el gasto de la casa y vender el sobrante de nuestras cosechas.

"La verdadera generosidad con el porvenir consiste en darlo todo en el presente" -escribió el escritor y filósofo francés Albert Camus. Sigamos esta máxima, que me parece venida al pelo para dar conciencia de que lo que hacemos o deshacemos cada día es un adelanto generoso para el futuro, para que los que vienen detrás no nos echen en cara que hicimos algo malo para el medio ambiente. Se impone la conservación y mejora del equipamiento natural y humano estable. Si lo pensamos bien, estamos como estamos porque los que quedaron atrás trabajaron duramente para convertir en tierra laborable lo que un día fue salvaje prolongación sur de la Selva de Doramas. Aquel lugar que el primer mapa que nos cita nos dejó marcado como "Valle seco", por separado, la mayor contradicción que se conoce en nuestra nominación geográfica regional. Y, permítanme la broma, de seco nada, porque entrará mucho ron y mucha cerveza por las gargantas de los que celebren ese San Vicente, siempre que sea un consumo moderado si se ha de conducir.

Alegren pues ese cuerpo, abran esos ojos ante lo que se avecina, escuchen el clásico repique del mediodía, el guitarreo de las rondallas, las razones de sus interlocutores, las advertencias del operativo de seguridad desplegado por sus organizadores. Pongan todos sus sentidos, toda el alma en estas Fiestas, que la vida son tres días y al fin y al cabo, las fiestas están para alegrarnos la vida, para hacerla más llevadera. Y la de San Vicente es la del Santo Patrón de Valleseco.

¡Felices fiestas pues, paisanos! ¡A seguir siendo dignos vallesegueros! ¡Que haya diversión, respeto y orden! ¡Venga, a pasarlo bien!

> Ángel Sánchez Laguna de Ossorio, 25/05/17







Juan Alberto Monzón. El paisaje de Valleseco a través de sus canciones

M uchos han sido los personajes ilustres que han alabado la belleza de nuestro municipio. En este artículo nos gustaría compartir las impresiones de Juan Alberto Monzón Talavera (Las Palmas de Gran Canaria, 1914-1990), dada su cercanía al mismo por cuestiones familiares, como veremos.

Nacido en el barrio de Vegueta en Las Palmas de Gran Canaria, desde niño sintió inquietudes por la música y el teatro, aficiones que desarrollaría más ampliamente primero en el Colegio Salesiano de Las Palmas y más adelante en otros coros y grupos de teatro profesionales, siendo el primer tenor solista que interpretó la canción "Sombra del Nublo" del insigne compositor Néstor Álamo.

Escritor y poeta, desde los años cuarenta hasta los ochenta fue guionista y presentador de diversos programas en la emisora EAJ50 Radio Las Palmas, siendo uno de los locutores más queridos por sus compañeros de profesión, según nos han comentado varios de los que coincidieron con él en aquella época.

Dentro de su faceta musical y poética sobresalen numerosas composiciones de diferentes géneros, entre ellas varias de tipo folclórico dedicadas a Gran Canaria, siendo en algunos casos autor de la letra y de la música y en otros compositor de letras, a las que ponían música José Batista y Maestro Peón Real, entre otros destacados autores, y que han sido interpretadas por muchos grupos de nuestras islas, como la Parranda Cuasquías, Los Gofiones o Los Labradores de Valleseco, por citar solo algunos ejemplos.

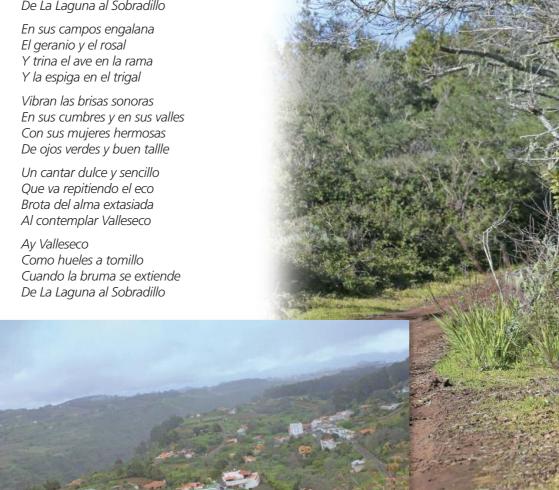
Entre sus composiciones más destacadas se incluyen "Oh Gran Canaria" y la letra de la popular canción folclórica titulada "Valleseco", lugar de procedencia de la que fue su esposa, Rosa Rodríguez, natural del barrio de La Laguna, a la que conoció durante la retransmisión de unas fiestas del Pino en nuestro vecino pueblo de Teror.

En las visitas a su amada se sintió cada vez más fascinado por el entorno en el que vivía, fuente de inspiración de la citada letra en honor a nuestro pueblo, que aquí reproduEn Valleseco tengo mi amor Rosa se llama la bella flor Virgen del Pino, Virgen María Si ella me olvida, yo moriría

Un cantar dulce y sencillo Que va repitiendo el eco Brota del alma extasiada Al contemplar Valleseco

Ay Valleseco Como hueles a tomillo Cuando la bruma se extiende De La Laguna al Sobradillo

Barrio de Zumacal. Fotografía: Pilar Guerra.





Vista de Sobradillo. Fotografía: Pilar Guerra.

Pero esta no fue la única composición dedicada al pueblo de su enamorada. "Entre montañas" fue otra de ellas, a la que puso música Francisco Pérez Nuez, conocido familiarmente como *Pacuco*, inicial y actual director de la formación Los Labradores de Valleseco:

Entre las altas montañas Donde se esponja la bruma Cantando está un pastor A la luz de blanca luna

En sus manos su timplillo Las ovejas su redor El silencio de la noche Trae hasta el pueblo su voz

Canaria de mis amores Morenita como el trigo Alegría de esos valles Quedarme quiero contigo

Y el desvelo de los árboles Que engalanan la alameda Fue el trémulo testigo De un amor que le encadena

El timple sigue sonando Bajo la noche serena Valleseco se duerme Blanco por la luna llena

Con Juan Alberto Monzón comparte este cronista las inquietudes por la poesía, la música y la radio, y nos sentimos agradecidos de que nos entrevistara en Radio Las Palmas para presentar el primer disco que grabaran Los labradores de Valleseco en 1978, "Los labradores de Valleseco cantan a su tierra", en el que se incluía precisamente esta canción.

Por último destacar una polka compuesta por este autor, dedicada al barrio de Zumacal, limítrofe con La Laguna, titulada "Polka Mazurca del Zumacal":

> Junto a su blanca casita Flores tiene un rosal De los pájaros fue sita Hoy perfuma el Zumacal

Rojizas veredas lleva A donde vive mi amor Allí la bruma se enreda Entre manzanos en flor

Dame un besito mi niña Yo te lo pido por Dios Que no es pecado eso Si nos queremos los dos

Esta es la Polka Mazurca Que yo te vengo a cantar Para decirte que nunca De ti me he de olvidar

De este modo, a través de estas letras Juan Alberto Monzón ha contribuido a dar a conocer la riqueza paisajística, folclórica y etnográfica del municipio de Valleseco.

> Nicolás Sánchez Grimón Cronista Oficial de Valleseco







Las representaciones de los milagros de San Vicente Ferrer

Todos los años en las calles de Valencia, durante las fiestas patronales de San Vicente Ferrer, se representan unas pequeñas obras teatrales, en lengua valenciana, denominadas "miracles" o "milacres" de Sant Vicaent Fererer que evocan un teatro medieval popular, único en el mundo, pues tienen como connotaciones principales el estar interpretado por niños, vestidos de época y representados al aire libre. Sus escenarios artesanales y decorados con temática religiosa son conocidos como Altars de Sant Vicent (altares de San Vicente) lugar en el que escenifican distintos milagros realizados por el santo.

Los orígenes de los "milacres" vicentinos tienen su origen en las tradiciones populares de Valencia y de su región que consideran a San Vicente Ferrer como un importante protector, político y gloria local. Esta protección se demuestra con los numerosos milagros que las tradiciones orales, atribuyen al Santo. Siendo esta actividad teatral una de las muchas muestras de devoción que se tiene hacia él.

La escenificación en los altares de los "miracles" se remonta a 1461, cuando se levantó el primero en la denominada calle del Mar, de Valencia.

Según tradición en 1359 San Vicente Ferrer, niño de nueve años, habría obrado el milagro de curar de unas apostemas malignas en el cuello a Antonio Garrigues, hijo de un especiero (salser) llamado Miguel Garrigues, que vivía en la calle del Mar, plazoleta dels Ams (de los Anzuelos) vecino del notario Guillem Ferrer, padre de Vicente.

Seis años después de su canonización en 1461, Juan Garrigues, hijo del miraculado Antonio, quiso exaltar el recuerdo del milagro de San Vicente obrado en su padre el cual obtuvo autorización para erigir un altar, junto a la esquina y sobre la puerta de su casa. En este altar figuraba la imagen del Santo, así como una inscripción en la que se relataba el suceso, para que lo leyera el público (1).

El altar, que al principio, solo tenía la efigie del Santo, en una hornacina, permaneció expuesto al público durante mucho tiempo, fue evolucionando con los años. El día de la fiesta se le ponía flores, telas preciosas, luces y figuras simbólicas y representativas de conocidas escenas de su vida y milagros.

La costumbre de levantar altares en honor de San Vicente Ferrer fue extendiéndose a otras calles y plazas de Valencia, no sin protestas por parte de los vecinos de la calle del Mar que consideraban la iniciativa como exclusiva.

La temática de los "milacres" es uniforme en cuanto a la referencia de hechos prodigiosos logrados por la intervención del Santo. Normalmente se presenta un hecho milagroso, en torno al cual, gira toda la acción dramática, completada por las intervenciones más o menos cómicas de algunos personajes secundarios.

Estos hechos que sirven de base por son muy humanos y aunque maravillosos (cura-



ciones, resurrecciones, conversiones, etc.) todos tienen un final feliz.

La mayoría de los autores de "milacres" son ocasionales y sobradamente conocidos en actividades culturales y literarias de la región. Obras anónimas hay pocas, a pesar de ser una literatura popular.

He aquí algunos de los milagros más conocidos por los valencianos.

Tal vez el más espectacular y popular de todos los milagros de San Vicente Ferrer sea "El mocadoret" (El pañuelito) obrado en Valencia en 1385 y escrito por José Bernat y Baldas en 1859, cuyo tema gira en torno a una mujer pobre y desamparada que fue socorrida de una manera original. Hallábase el Santo predicando en el mercado y movió a los que le escuchaban a que llevasen de sus viandas a una pobre mujer que yacía en el lecho y cuyo camino les señaló un pañuelo que el Santo echó a volar, deteniéndose en la casa donde ésta se hallaba (2).

El "milacre" de Les tres figues (Los tres higos), escrito por Antonio Asencio Castillo, sin fecha de publicación. Es un milagro atribuido al Santo después de su muerte y acaecido en la huerta de Valencia donde habitaba un matrimonio cuya mujer, embarazada, tuvo el antojo de querer comer higos, no siendo tiempo de ellos. Y tanto importunó al marido que éste invocó a San Vicente, que le hizo el milagro de que en la higuera que había en la huerta en la puerta de la alquería, sin hojas siquiera, pues era invierno, brotaran tres hermosos higos (3).

El "milacre" que Sen Vicent Ferrer eixecutá en la portería del convent de Predicadors de esta ciutat de Valencia en el año 1412 escrito por el Padre Juan Arolas, en 1835. Estando San Vicente en Valencia fue a pedirle limosna una pobre mujer natural de Salamanca. No teniendo el Santo otra cosa que darle, le entregó su sombrero: v como este auxilio pareciera inútil a la mujer para remediar su necesidad, San Vicente le declaró: "Hermana, confie, que mientras tenga esa prenda no le faltará el sustento". La pobre así lo creyó. Emprendió camino hacia su tierra y en la primera venta encontró al ventero muy enfermo. Quiso probar la virtud del sombrero y lo puso sobre la cabeza del ventero que curó repentinamente. Continuó aplicando la reliquia a cuantos enfermos encontraba por las poblaciones de pas, y en todos destilaba aquella prenda maravillosa salud. Habiendo llegado la mujer a Salamanca continuó haciendo lo mismo, lo que advertido por los religiosos dominicos del Convento de San Estebán de aquella ciudad, que previa consulta para la mayor honra



Representación de S. Vicente Infante. Estampa de principios del siglo XX.

DE SAN VICENTE . VALENCIA

de la relíquia, procuraron adquirirla, asignándole a la mujer una pensión vitalicia para que pudiera pasar la vida sin estrecheces; y así se cumplió lo que el Sasnto predijo en Valencia: "Qué con aquella prenda nunca le faltaría el sustento" (4).

El "milacre" de la muda fue escrito con motivo de las fiestas del cuarto centenario de la canonización de San Vicente Ferrer por Eduardo Escalante en 1855. El hecho ocurrió en Valencia en 1410, después de predicar el día de San Juan Bautista en el Mercado, en la parte recayente a la Bolsería y ante un auditorio de 30.000 personas, se le acercó una muier muda de nacimiento. Hízole el Santo en la frente y en la boca la señal de la Cruza y preguntole qué quería. Hablando ésta entonces, díjole que la salud corporal, el pan de cada día y la facultad de hablar. Contestole: "tres cosas pides, mas Dios te concederá sólo las dos primeras, porque el hablar no le conviene a tu alma. Alaba a Dios con silencio y confianza y no pretendas hablar". "Haré, Padre, lo que mandas" –dijo–, y ya no habló más. Sobrevivió con medios modestos de vida y sanó de sus dolencias (5).

Miguel González Pérez

Fuentes. (1), (2), (3), (4), (5). Juan Cervera. "Historia Crítica del teatro infantil español". (1982).





San Vicente Ferrer y el mundo de la fe

on un invierno un poco tardío pero también oportuno y generoso, el pueblo de Valleseco va recuperando el ambiente primaveral que siempre adorna las solemnidades patronales de S. Vicente Ferrer.

En este año –2018– nos detenemos ante la imagen del santo valenciano tan vinculado a la joven historia de Valleseco, como lo hizo más intensamente en la Edad Media que le tocó vivir. Porque, la imagen que veneramos en Valleseco, es un fiel retrato de su intensa vida interior y su celo desbordante en una época tan parecida en los siglos que le precedieron y siguieron hasta nuestros días, entre guerras y concilios.

Tiempos que necesitan cambios y reformas estimulados por una entusiasta y constante renovación de valores cristianos en crisis.

Si toda persona a de tener una formación religiosa a la altura de su formación profesional, S. Vicente la superó con creces desde mucho antes de su ordenación sacerdotal con varios tratados filosóficos y tres años después de su ordenación, varias obras teo-



lógicos y un tratado sobre el cisma moderno. Ante el peligro que significaba para la Iglesia el Cisma de Occidente, Vicente Ferrer, se lanzó por los caminos de Europa como legado -Ad látere Chiristi-. Con plenitud de facultades que según expresión propia, había recibido de la Majestad de Cristo como verdadero taumaturgo, con don de profecía y milagros.

En Perpignan –Francia– se preparó una gran asamblea, donde Benedicto XIII pronunció un discurso de tres horas.

El concilio de Constanza, terminó con el terrible cisma que minaba la unidad pedida por Cristo en el angustioso primer Jueves Santo de la Historia.

...para que todos sean uno; como tú, oh Padre, en mí, y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros; para que el mundo crea que tú me en*viaste*. –Jn 17-21 ss.

San Vicente se preocupó intensamente de que la jerarquía de la Iglesia ponga suficientes pastores allí donde fuere menester, así como robustecer la fe del pueblo con la veracidad del testigo y la autoridad del notario, cuando hablaba del temor a perder a Dios frente a las disculpas de que -de allá nadie ha venido o la ambigüedad de que... Algo tiene que haber, etc.

Con qué fervor y convicción les recordaría los textos de la primera carta de S. Juan que todavía hoy nos conmueve su lectura.

Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros propios ojos, lo que contemplamos y palparon nuestras manos: la Palabra de la vida (pues la vida se hizo visible), nosotros la hemos visto, os damos testimonio y os anunciamos la vida eterna que estaba con el Padre y se nos manifestó. Eso que hemos visto y oído os lo anunciamos también a vosotros.

Ante el testimonio valiente de los pontífices y mártires de nuestro tiempo, solamente nos queda decir con S. Vicente que el temer a Dios, es también el temor de perderle. También S. Agustín escribió lleno de contrición. TEMO SEÑOR QUE PASES Y NO VUEL-VAS.

Diego Navarro



El Antiguo Ayuntamiento; patrimonio arquitectónico de Valleseco

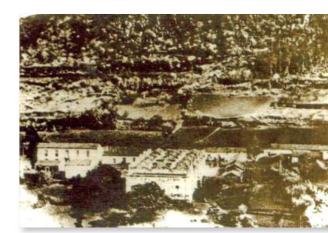
E l edificio del Antiguo Ayuntamiento de Valleseco fue construido aproximadamente en el año 1839, cuando Valleseco aún pertenecía a Teror. Era propiedad de D. Francisco Manuel Guerra Montesdeoca hasta que sus herederos se lo vendieron a D. Florencio Rodríguez Nuez, conocido popularmente en el municipio por Maestro Floro.

D. Francisco Manuel Guerra fue una persona influyente en el municipio, vinculado al proceso de separación y a la política de los primeros años de andadura como municipio independiente. De esta manera fue concejal y alcalde varias veces, además de secretario y juez municipal.

Parte del edificio así como sus terrenos anexos son comprados por D. Florencio cuando llega de Cuba, país al que emigró al igual que otros vallesequenses en busca de trabajo y una vida mejor. En el año 1938, siendo alcalde D. Gerardo Pérez Rodríguez le alguila a D. Florencio Rodríguez una parte (el ala derecha) de la planta alta para instalar en ella las oficinas municipales que se mantendrán ahí durante 39 años, hasta 1977.

Los alcaldes que pasan por el antiguo ayuntamiento son los siguientes; D. Gerardo Pérez Rodríguez (1938), D. Juan Rodríguez Santana (1938-1944), D. Gregorio González (1944-1968) y D. Rogelio Santana Guerra (1968-1983).

El edificio sigue la disposición de vivienda de una crujía, con el lado mayor en paralelo a la calle León y Castillo. Es un inmueble de dos plantas en el que se marca en fachada la línea de forjado. Presenta una cubierta de

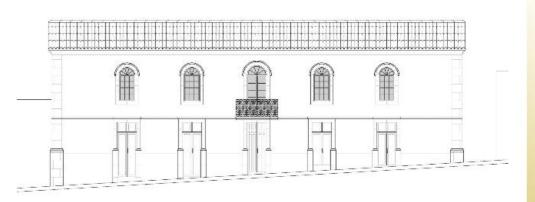


Construcción de la Iglesia San Vicente Ferrer. Al fondo el edificio del antiguo ayuntamiento. Año 1895. Fuente: FEDAC.



Edificio del antiguo ayuntamiento. Año 1982. Fuente: FEDAC.

teja canaria a dos aguas sobre una estructura de par e hilera. El alzado se compone entre pilastras laterales de cantería basáltica



Alzado. Elaboración propia





de Arucas, con cinco huecos diferenciados por planta y dispuestos en simetría: los bajos adintelados y los altos con arco de medio punto y moldurados. Todos estos elementos compositivos, además del zócalo y la cornisa con moldura, son en cantería. Destaca el balcón con barandilla de hierro forjado que le da un valor añadido y la carpintería de los huecos laterales en planta alta; ventanas de quillotina y un fijo con varillas radiales. Es un ejemplo de arquitectura academicista decimonónica de estilo ecléctico.



Salón de Plenos.



Tienda de "aceite y vinagre".

En planta baja se ubicaban las caballerizas y los comercios (conocido popularmente como la "tienda de las aceitunas" o la tienda de "Emilio el de las aceitunas", barbería, zapatería...) y en planta alta un uso residencial y como hemos visto, administra-

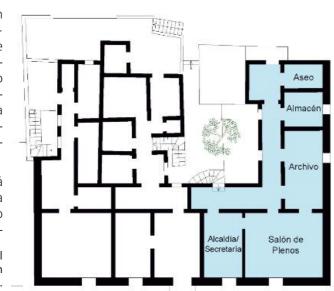
Actualmente el edificio está modificado con respecto a su origen. Tomando como referencia la entrada princi-

> Disposición del Ayuntamiento en planta alta. Elaboración propia.



pal (puerta central), nos encontramos con una vivienda en la zona derecha, la cual se encuentra habitada. En la parte izquierda se localizan dos locales comerciales; la antigua tienda de "aceite y vinagre" y otro en el que se ubicaron diferentes negocios; barbería, zapatería, tienda... La entrada principal desemboca en un patio que da acceso a los terrenos traseros, a una vivienda y a dos cuartos de aperos. Además, desde dicho patio se distribuyen las distintas dependencias así como los accesos a planta alta. La planta alta está dividida en tres zonas diferenciadas con sus propias escaleras de acceso. En la parte derecha se ubican las dependencias del antiquo ayuntamiento que constan de alcaldía-secretaría, salón de plenos, archivo, cuarto de almacenaje y aseo. En la parte central e izquierda dos viviendas indepen-

Este edificio cuenta con un particularidad; su carácter bifacial. Pese a estar ubicado en pleno casco urbano del municipio, próximo



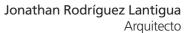


a todos los servicios y comodidades, hace de charnela o separación con la zona natural. Su fachada principal está abierta a un entorno urbano mientras que su fachada trasera se abre a la naturaleza. El inmueble en sí marca la separación o transición entre la zona urbana y la zona rural.

El Antiguo Ayuntamiento cuenta con una composición de fachada y volumetría que contribuye al carácter de su entorno y de la calle León y Castillo, además se trata de una construcción arquitectónica singular en el municipio que guarda una historia diferente en la memoria de los vecinos y vecinas que lo conocieron en su auge; como ayuntamiento, como comercio, como barbería...



Un inmueble con muchas posibilidades que no se puede dejar perder; se debe preservar y poner en valor.







Alcaldes que han ocupado el cargo en el Ayuntamiento de Valleseco desde 1920-2007

Para dar continuidad a la relación de alcaldes que han ejercido el mandato en el Ayuntamiento de Valleseco desde 1920 a 2007, que el pasado año dábamos a conocer, en esta ocasión debemos añadir a la lista anterior a estos tres regidores.



D. Salvador Navarro Arencibia (1936)



D. Juan Rodríguez Pérez (1937)



D. Gregorio González García (1950-1968)



Párroco don Juan Marrero Díaz 100 años de su llegada a Valleseco [1918-2018]



Don Juan Marrero junto a S. Vicente.

E ste año 2018 se cumplen el centenario de la llegada a Valleseco y, consecuentemente, de la toma de posesión de don Juan Marrero Díaz como párroco de la parroquia de san Vicente Ferrer. Tomó el cargo el día 5 de diciembre de 1918 y estuvo

como cura propio hasta el 26 de septiembre de 1943. Por tanto, fueron 25 años de fructífera misión pastoral.

El primer contacto que tuvo con sus feligreses fue a través de una carta manuscrita dirigida al alcalde don Bartolomé Sarmiento y Sarmiento, fechada en Santa Lucía de Tirajana el día 10 de octubre de 1918. Esta misiva es en respuesta a la enviada por el citado regidor, Bartolomé Sarmiento (en la carta, que reproducimos íntegra en este artículo, aparece por error Bartolomé Rodríguez, en vez de Sarmiento; esta ligera errata es bastante entendible, ya que es el primer contacto que mantienen entre ambos y, todavía, ni siquiera se conocen). En ella agradece al alcalde su sentida epístola de felicitación por el nombramiento como nuevo párroco de este pueblo, y confía en la Divina Providencia para ejercer de la mejor manera posible su ministerio. También se refiere al gran reto que le supone esta feligresía, ya que se trata de un pueblo con un historial muy devoto y religioso, así como por la sencillez de sus costumbres. Asimismo se siente gratamente sorprendido por este nombramiento, que no ha solicitado, pero que lo afronta con la mayor disponibilidad y responsabilidad, pidiendo a Dios las gracias necesarias para encausar su nuevo cometido.

Había nacido en la, por aquella época, villa de Arucas el 19 de octubre de 1884, siendo el primer hijo del matrimonio formado por

El obispo Pildain al centro, don Juan Marrero a su derecha, v otros miembros del Clero en la Plaza de Sta. Ana.



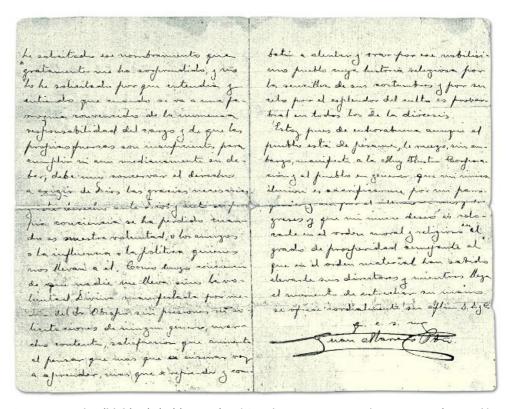


Agrading on of alice on sented a carta in alcille di see frusto por il forma fine professe my mentende allesse for a fragment of the confirm programmed against a complete of miles of the confirmation of the desire of a miles for the complete which do la day of Sins.

Firsts dadle in polatic de que no

después, tras pedir una parroquia en Tenerife en la localidad de Buenavista, donde estuvo escaso tiempo, volvió a Gran Canaria para ejercer su magisterio religioso, estando por corto espacio de tiempo en la Capellanía de Sta. Lucía, a principios de 1918. Encontrándose en este último destino preparó las oposiciones para regentar una de las tres parroquias que estaban vacantes, alcanzando la del pueblo de Valleseco a donde se traslada de inmediato y donde permanece durante 25 años ininterrumpidos, como ya adelantábamos anteriormente.

En el año 1943 es designado párroco de San Francisco de Asís, en Las Palmas de Gran Canaria, cargo que desempeñó hasta 1949. Luego fue nombrado rector del Seminario diocesano (1937-41); fiscal general del Obispado (1944); provisor del Obispado (1946-66). Poco tiempo después, el recordado obispo Antonio Pildain lo lleva al Cabildo Catedral, designándole canónigo arcipreste y también vicario general de la Diócesis (1949-



Carta manuscrita dirigida al alcalde Bartolomé Sarmiento semanas previas a su toma de posesión.

don Juan Marrero Dávila, que era guardia provincial natural de Tenerife y doña Francisca Díaz Vega, esta última natural de San Bartolomé de Tirajana. Fue ordenado sacerdote por el obispo don Adolfo Pérez Muñoz, el 18 de diciembre de 1909. Tras su ordenación su primer destino fue como capellán de San José (Caideros de Gáldar) en 1910. Luego estuvo como coadjutor en la parroquia de Sta. Brígida, alcanzando el doctorado en Derecho Canónico por esta época; 66). Años más tarde le designa deán de la S.I.C.B., dignidad que ostentó hasta el momento de su fallecimiento. Vicario capitular (1966), y nuevamente como vicario general (1967-70). Durante las ausencias del obispo Pildain, cuando la celebración del Concilio Vaticano II en Roma (1962-65), don Juan Marrero se encargó del gobierno apostólico de la Diócesis, y también cuando la renuncia del citado prelado por edad al gobierno de nuestra Diócesis se hizo cargo de la misma









Don Juan Marrero, cuarto por la izquierda, junto a compañeros del Clero canario.

Recordatorio conmemorativo de los 25 años de párroco de Valleseco. 1918-1943.

como administrador apostólico, hasta la llegada del obispo don José Antonio Infantes Florido. Poco después de su llegada dejará la Vicaría General, limitándose su actividad, debido a su avanzada edad, a su participación en el culto de la catedral, la cual visitaba diariamente para celebrar misa hasta que las fuerzas de sus pies se lo impidieron.

Con respecto a su larga estancia en Valleseco, 25 años como ya hemos mencionado, destacó por su ejemplar rectitud y santidad, gran defensor de la fe, del culto y la moralidad; arraigó las antiguas costumbres parroquiales, dejando profunda huella. Durante sus años de permanencia afloraron abundantes vocaciones sacerdotales, favorecidas por su celo pastoral. Conocía a todos sus feligreses por su nombre, preocupándose por todos, especialmente por los más desvalidos. Se sintió querido, y él correspon-



Retrato de la Imágen de San Vicente Ferrer Patrono de Valleseco, que ofrezco a Vd. como recuerdo de mis veinticinco años de Párroco.

1918 - 1943

MIS RECUERDOS RECUERDE SIEMPRE QUE: Jesús Sacramentado es el vecino, cuya amistad más le conviene. Visítelo en su Sagrario. Ofrézcalo siempre que pueda en la RECUERDE QUE: Donde se raza el Rosario, no falta lo necesario. Récelo bien y cada día. RECUERDE QUE: No puede gozar con Dios en el Cielo, quien con su enemigo se goza en la tierra. Apártese de las ocasiones de pecado. RECUERDE QUE: Debe oir y seguir a su Cura si quiere entrar en la Unidad del Reino de Dios, porque él oye y sique al Obispo, como éste al Papa, Vicario de Jesucristo en la tierra. Perdone y rueque por su aftmo. Juan Marrero Diaz





En el transcurso de su mandato se erigió la parroquia de S. Luis Gonzaga de Valsendero, cuyo decreto, dado en el palacio episcopal de Las Palmas de Gran Canaria, entró en vigor el día 28 de marzo de 1943. También se inaugura el nuevo cementerio municipal el día 15 de abril de 1939, con la asistencia de don Deogracias Rodríguez Pérez, canónigo de la catedral e hijo del pueblo, como delegado del obispo de la Diócesis, y el propio don Juan Marrero, que efectúan la bendición del campo santo. Se hace entrega del mismo al Ayuntamiento de Valleseco, en los siguientes términos: "Para que pueda ser administrado como de su exclusiva pertenencia, reservándose a las autoridades eclesiásticas plena jurisdicción en el aspecto confesional, en la parte católica, según estable ce la Ley de 10 de diciembre de 1938". También le debemos a este párroco la colocación del piso de la iglesia, mosaico en grandes cuadrados, colocados en diagonal,



Misa de pontifical en Valleseco. Don Juan Marrero en primer término, a su derecha el obispo Infantes Florido. Año 1968 (50 años).

4 x 4, alternado el blanco con el negro. Asimismo, durante su regencia autoriza una restauración a la imagen de San Vicente, concretamente en el año 1923, en la que se le añadió una nube en su base, en vez de la austera peana cuadrada, de menor altura, dándole más prestancia y esbeltez a la efigie.

Este sacerdote, tan campechano como dicharachero, ha sido uno de los presbíteros más longevos de la Diócesis de Canarias, ya que falleció a la edad de 97 años, en 1982. Prueba de sus virtudes es que fue propuesto para prelado doméstico de Su Santidad (en terminología actual "prelado de Honor de Su Santidad"). Distinción honorífica que le fue concedida por la Santa Sede. Con rotundidad, podemos afirmar que amó profundamente Valleseco, a su santo patrono, y a sus gentes. El llustre Ayuntamiento de este pueblo, con todo merecimiento y por aclamación plenaria ha rotulado a perpetuidad una de sus calles con su nombre: Párroco Juan Marrero Díaz.

Texto y archivos: Vicente Rquez. Suárez

Procesión de S. Vicente. Don Juan Marrero a la dcha. del obispo Infantes Florido. Año 1968 (50 años).







Antiguos grabados de S. Vicente Ferrer [siglos XVIII-XIX]

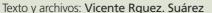




Antes de la invención de la fotografía, sus inicios arrancan en 1839, año en el que fue presentado en París el "daguerrotipo", nombre que deriva de su inventor, Jaques Daguerre, las imágenes que se deseaban obtener para transmitir a la posteridad para disfrute de generaciones venideras eran a través de dibujos, la pintura, o de los grabados, en sus diferentes

La palabra "grabar" significa trazar en una materia marcas, letras o signos en una pieza incisiva, y aparece documentada en castellano desde el siglo XVI. Por tanto, un grabado es el resultado de realizar dibujos en relieve o en hueco sobre madera, piedra, metal u otras materias para su reproducción por medio de la impresión.

Gracias a este procedimiento ancestral, nuestros predecesores nos dejaron un valiosísimo documental gráfico, donde se reproduce todo tipo de escenas, paisajes, iconografías... Muchos de estos trabajos, con acabados impecables y delicados sombreados en su milimétrica elaboración, alcanzan, sin lugar a dudas, el calificativo de auténticas obras de arte.







La Tómbola Valenciana de Caridad, que con sus resultados tanto contribuyó a mitigar uno de los problemas planteados en Valencia, no quiso permanecer ajena a la conmemoración del V Centenario de la Canonización de S. Vicente. Y para significar de manera oportuna su adhesión, imprimió un pliego de aleluyas –la valencianísima «auca»– en que, sin perjuicio de la debida reverencia, se presentó de una manera popular la vida y milagros del patrón de Valencia (1955).

Texto y archivos: Vicente Rguez. Suárez





Las Fiestas de 1968 (50 años)

as fiestas del año 1968 tuvie-L ron una connotación muy especial, ya que la solemne función religiosa fue presidida por el obispo José Antonio Infantes Florido. Había tomado posesión de la Diócesis el año anterior, el 21 de octubre de 1967, en medio de un «clima de apoteósis y entusiasmo popular», y tuvo la deferencia de honrarnos con su presencia en tan señalado día. Su espiscopado se desarrolló en unos años transcendentales para la Iglesia y para España, entre el Concilio Vaticano II y la transición política española.



Solemne función de pontifical.



Una instantánea de la procesión. En primer término el obispo, y a su izquierda don Antonio Socorro Lantigua, párroco de la Villa Mariana de Teror.



Monseñor Infantes Florido.



Autoridades en la procesión. Preside el alcalde, don Gregorio González García.





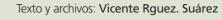
5. Vicente enmarcado en la puerta principal del templo.



Clero presidido por el obispo.



Autoridades en el interior de la iglesia. En el centro aparece el Rvdo. don José Harnández Acosta, párroco de Valleseco (1944-1965).









Concurso: La mejor foto y el mejor vídeo de «Valleseco sus paisajes y gentes»

Bases del concurso

a temática elegida para este evento ha sido «Valleseco sus paisajes y gentes». El titular de este concurso es el Ayuntamiento de Valleseco y su finalidad es la promoción del uso de las redes sociales y nuevas tecnologías, involucrando en dicha difusión a los propios vallesequenses y a quienes nos siguen o visitan a través de las redes sociales.

En este concurso podrán participar todas las personas físicas que quieran fomentar mediante fotos o minivídeos el uso de las nuevas tecnologías, además de cumplir las normas y condiciones establecidas en las bases del concurso.

El plazo de participación en el presente concurso será desde la fecha de publicación de estas bases, 1 de junio 2018 y finalizará el viernes 30 de junio 2018. Mejor foto y el Mejor vídeo. «Valleseco sus paisajes y gentes»

Procedimiento de participación

Hasta el 30 de Junio incluido, el participante mandará sus fotos o videos originales al correo concurso@valleseco.es, acompañado por una pequeña ficha con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Teléfono de contacto
- Título y breve reseña sobre la foto o video.
- También podrá traer las fotos en pendrive a la Concejalía de Cultura del Ayto. de Valleseco en el siguiente horario: de lunes a viernes de 10 a 14 horas y en la Biblioteca Municipal de 17 a 19 horas.

El Ayto. de Valleseco irá subiendo progresivamente fotos y videos al perfil de facebook creado para este evento "Valleseco sus paisajes y gentes".

A los efectos de verificar que se cumple el plazo para la presentación de las fotos y videos se tomará como fecha la llegada del correo que adjunte dichas fotografías o videos. El hecho de publicar la imagen o vídeo, implica la participación en el Concurso y la aceptación de las bases del mismo, siendo admitidas todas aquellas imágenes /videos, correctamente etiquetados.

Por cada participante solo se podrá subir:

- 3 fotos (formato jpg) y 1 video, duración máxima 2 minutos (formato mp4 o wav).

Mejor foto y el Mejor vídeo. «Valleseco sus paisajes y gentes» Un Jurado formado por:

- Un representante de la CEO Rey Juan Carlos I.
- Un representante del Ayuntamiento.
- Un representante de la Radio Municipal.
- Un representante del Mundo Audiovisual.

A través del perfil de facebook creado para este evento "Valleseco sus paisajes y gentes" se podrá votar las fotos y videos subidos, los más votados tendrán un porcentaje más (20% de la puntación total), en el momento de la decisión del Jurado.



Premios

Los premios son: Diploma y 150€ para la mejor foto. Diploma y 150€ para el mejor video. El Jurado decidirá el fallo en un plazo no superior a 20 días una vez finalizado el concurso. El día 19 de Julio a las 19:00h en el Auditorio Dr. Juan Díaz Rodriguez de Valleseco será la visualización de las fotos y de los videos presentados, lectura del acta del Jurado y la entrega de premios. Las fotos o vídeos tendrán que ser originales.

RESPONSABILIDADES

El Ayuntamiento de Valleseco se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación, plagio o la incorrecta utilización de los datos o del concurso.

Asimismo, el Ayuntamiento excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada.

Además, el Ayuntamiento excluye toda responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran deberse de las imágenes presentadas por los participantes al concurso, así como de la vulneración de los derechos de propiedad intelectual que pudieran derivarse de la presentación de dichas imágenes, que en cualquier caso están albergadas en las redes sociales establecidas, dentro del perfil de cada usuario.

El Ayuntamiento de Valleseco se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de este Concurso en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que por ello pueda derivarse responsabilidad alguna.

No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la web del Ayuntamiento y en su caso otros medios. El Ayuntamiento hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

Los participantes en el concurso autorizarán al Ayuntamiento de Valleseco a utilizar su nombre, apellidos, e imágenes/video para medios de comunicación, dicha autorización no tendrá retribución económica, y cumplirá todos los requisitos de cesión de propiedad de imágenes/vídeos y cumplimiento con LOPD y LSSI.

Se excluirán del concurso las fotografías y videos ofensivos, insultantes o que, por consenso y sentido común, puedan ser considerados de mal gusto.

Cada participante garantiza la autoría y originalidad de las fotografías que remita, y que las mismas no constituyen copia ni modificación total o parcial de ninguna obra o elemento preexistente, o que de cualquier modo infrinjan derechos de terceros, así como que no están sujetas a derechos de copyright, exonerando al Ayuntamiento de Valleseco de cualquier responsabilidad derivada de su uso y difusión.

Asimismo, cada participante manifiesta y se responsabiliza de que ostenta los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre todo el material presentado.







Valleseco conciencia del perjuicio de las drogas con la campaña «Tenlo en Cuenta»

La Concejalía de Servicios Sociales, ha iniciado el proyecto "Tenlo en Cuenta", por el que desde el Consistorio se lanza una serie de videos en la prevención de drogodependencias dirigidos a la población general, con el objeto de que decir "No a las drogas y vivir una vida plena, sin la realidad distorsionada que produce el consumo de alcohol u otras drogas".



El Ayuntamiento, muy sensibilizado en la lucha contra esta problemática social que tiene graves repercusiones tanto en el individuo como en la sociedad, concede gran importancia a la realización de actuaciones preventivas tanto en los ámbitos comunitarios y laborales como en los escolares y familiares, con la implicación de distintas entidades sociales que actúan en la prevención de las Drogodependencias con la población, Proyecto Hombre; Unidad de Atención a las Drogodependencias de Arucas; Guardia



Civil; Parroquia de Valleseco; Centro de Salud de Valleseco; CEO Rey Juan Carlos I; Policía Local de Valleseco; Servicios Sociales y Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Valleseco.

El Objetivo no es otro que la prevención del consumo de drogas legales como ilegales que afecta a todos y todas y que causa graves problemas familiares y laborales, a través de la promoción de una vida saludable.

Es una más de las actuaciones de prevención que se realizan en el municipio, en este caso dirigida a un público general, ya que otras actividades se dedican a un sector concreto, como pueden ser padres y madres o escolares.

Nota: Cada imagen corresponde a los primeros tres vídeos realizados de la campaña, del cual se ha generado un código QR para poder visualizarlos, donde les aportamos todo el material disponible.







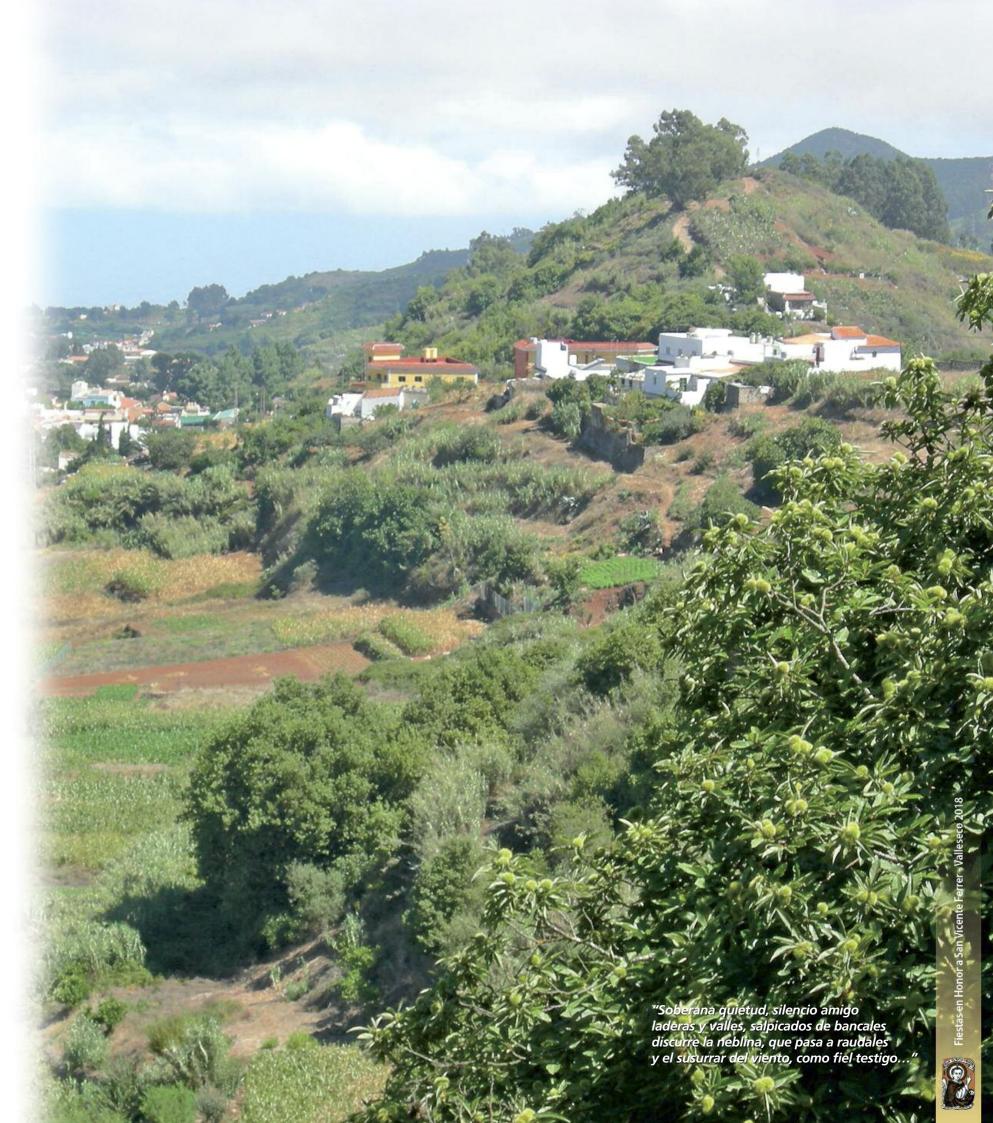
LAS DROGAS TE ALEJAN DE LO GRANDE QUE PUEDES LLEGAR A SER ¡¡¡ME GUSTAS MÁS CUANDO REALMENTE ERES TÚ!!!

uando el cerebro se acostumbra a funcionar bajo los efectos del alcohol y otras drogas, la persona termina desarrollando una dependencia que no le permite vivir libremente su vida. Las consecuencias del consumo de drogas no son solamente sanitarias. Afectan al desarrollo educativo, la vida familiar, laboral y la relación con nuestro entorno.

Si necesitas información para saber cuál es el recurso más adecuado para tí o un familiar, llama al 928618022 ext. 147

PROGRAMA "TENLO EN CUENTA"









Domingo 13 de mayo

10:00 h. XIX Torneo Insular de Petanca San Vicente Ferrer. Fase de Semifinales y Final del Torneo en los terrenos del Club. Organizado por el Club de Bola y Petanca Fuente de La Rosa.

Sábado 19 de mayo

- 17:00 h. Fiesta Infantil en el Club de la Tercera Edad. Talleres y actividades varias para los más pequeños de la familia.
- 18:00 h. Segundo Festival Holi Pal Color Valleseco 2018. Colabora José Halcón. Cabalgata que irá por las principales calles del municipio con una carroza que animará el recorrido con música del DJ Álvaro Rodríguez. En el transcurso de la cabalgata habrá batalla de colores.
- 22:00 h. Verbena amenizada por la Orquesta STAR MUSIC y el DJ Abián Reyes en la Plaza Municipal.

Domingo 20 de mayo

- 12:00 h. Exposición de motos Harley Davison en la Plaza Municipal.
- 13:00 h. Pincha de la Sidra de esta temporada y reparto de huevos duros en la Plaza Municipal.
- 16:00 h. Fiesta Infantil de Hinchables y Talleres hasta 10 años en la Plaza Municipal.
- 17:00 h. Fiesta Infantil en el Club de la Tercera Edad. Talleres y actividades varias para los más pequeños de la familia.
- 21:00 h. Actuación de Iván el Bastonero y Pepe Marrero. Humor y diversión en la Plaza Municipal.
- 22:30 h. Verbena amenizada por la Orquesta Armonía Show en la Plaza Municipal.

Ivan el

24:00 h. Exhibición pirotécnica.





TENTENIGUADA

Lunes 21 de mayo

- 10:00 h. Feria de Ganado.
- 10:00 h. Feria de Artesanía en la Plaza Municipal.
- 12:00 h. Función Religiosa en Honor a San Vicente Ferrer.
- **13:30 h. Desfile de ganado** delante de la imagen de San Vicente Ferrer.
- 14:00 h. Fiesta del Asado del Cochino en la Plaza Municipal amenizada por Mariachi Gran Canaria. Precio: 3€.
- 16:00 h. Fiesta Infantil de Hinchables y Talleres hasta 10 años en la Plaza Municipal.
- 17:00 h. Fiesta Infantil en el Club de la Tercera Edad. Talleres y actividades varias para los más pequeños de la familia.
- 20:00 h. Actuación de Panchita y Servando, y, a su término, Vocal Siete en la Plaza Municipal.

Martes 22 de mayo

16:30 h. I Jornadas Alternativas organizadas por la Concejalía de Educación en el Pabellón Polideportivo Municipal.

Miércoles 23 de mayo

16:30 h. Il Jornada Alternativa organizada por la Consejalía de Educación en el Pabellón Polideportivo Municipal.

Viernes 25 de mayo

20:00 h. Teatro "La Casa de Bernarda Alba" de la compañía Cortometrajes Agaete en el Auditorio. Precio: 5€.

Sábado 26 de mayo

16:00 h. Carrera de Carretones por la carretera del Lomo.









Domingo 27 de mayo

12:00 h. Primer concierto del X Festivalito de Órgano Histórico en la Iglesia de San Vicente Ferrer, con el grupo Ensamble Aura Sonora.

Martes 29 de mayo

10:00 h. Actividades Deportivas organizadas por la Concejalía de Juventud en la Plaza Municipal.

19:30 h. Concierto de Órgano interpretado por Alexander Schön de Stuttgart (Alemania) en la Iglesia de San Vicente Ferrer.

Sábado 2 de junio

20:30 h. IX Encuentro Folclórico Zumacal Los Amigos en la Plaza Municipal con los grupos: Parranda El Lagar de Teseguite, Agrupación de Baile Altaja desde Lanzarote, Parranda Los Paperos, Grupo Folclórico Sabor de Gayres y Agrupación de Baile Zumacal Los Amigos desde Gran Canaria.





Lunes 5 de junio

17:00 h. Torneos 3x3 de Multideporte en la Plaza Municipal organizado por la Consejalía de Deportes. De 6 a 12 años.

Martes 6 de junio

17:00 h. Torneos 3x3 de Multideporte en la Plaza Municipal organizado por la Consejalía de Deportes. A partir de 13 años.

Domingo 10 de junio

12:00 h. Segundo concierto del X Festivalito de Órgano Histórico en la Iglesia de San Vicente Ferrer, con el organista Volodymyr Kotenko.

Sábado 16 de junio

20:30 h. Concierto de Luis Morera "El Arte de Vivir" en el Auditorio de Valleseco. Venta de entradas en Entrees.es y en taquilla.

Domingo 17 de junio

12:00 h. Tercer concierto del X Festivalito de Órgano Histórico en la Iglesia de San Vicente Ferrer, con Órgano y Violonchelo de Jozef Racz.



Premios y Bases Feria de Ganado

VACA DEL PAÍS	TORO DEL PAÍS	VACA EXTRANJERA	TORO EXTRANJERO
1º 110€	1º 110€	1º 110€	1º 110€
2º 90 €	2º 90 €	2º 90 €	2º 90 €
3° 70 €	3° 70 €	3° 70 €	3° 70 €
4º 50 €	4° 50 €	4º 50 €	4º 50 €
5° 30 €	5° 30 €	5° 30 €	5° 30 €
NOVILLA	NOVILLO	NOVILLA	NOVILLO
DEL PAÍS	DEL PAÍS	EXTRANJERA	EXTRANJERO
1º 100 €	1º 100 €	1º 100 €	1º 100 €
2° 90 €	2° 90 €	2° 90 €	2° 90 €
3° 60 €			3° 60 €
	3° 60 €	3° 60 €	
4º 40 €	4º 40 €	4º 40 €	4º 40 €
BECERRO DEL PAÍS	BECERRA DEL PAÍS	BECERRA EXTRANJERA	BECERRO EXTRANJERO
1º 60 €	1º 60 €	1º 60 €	1º 60 €
2° 40 €	2° 40 €	2° 40 €	2° 40 €
3° 30 €	3° 30 €	3° 30 €	3° 30 €
3,206	2.206	3,20€	2, 20 €
TERNERA DEL PAÍS	TERNERO DEL PAÍS	TERNERA EXTRANJERA	TERNERO EXTRANJERO
1º 40 €	1° 40 €	1∘ 40 €	1∘ 40 €
2º 30 €	2º 30 €	2° 30 €	2º 30 €
3º 20 €	3º 20 €	3° 20 €	3º 20 €
CABALLOS	YEGUAS	POTROS	POTRAS
1º 60 €	1º 60 €	1º 50 €	1º 50 €
2° 50 €	2° 50 €	2° 30 €	2° 30 €
3° 30 €	3° 30 €	3º 20 €	3º 20 €
DUDDOS	DUDDAG	NALIII OC	BALLI A.C.
BURROS	BURRAS	MULOS	MULAS
1º 60 €	1º 60 €	1º 60 €	1º 60 €
2° 50 €	2º 50 €	2º 50 €	2º 50 €
3° 30 €	3∘ 30 €		
CABRAS	MACHOS	MACHORRAS	MACHORRO
1∘ 40 €	1∘ 40 €	1º 20 €	1° 20 €
2° 30 €	2° 30 €	2º 15 €	2º 15 €
		Z-13 E	2.13€
3° 25 €	3º 20 €		
4º 20 €			
OVEJA	CARNERO	OVEJA PELIBUEY	CORDERO PELIBUEY
1º 50 €	1° 50 €	1∘ 40 €	1º 40 €
2° 40 €	2° 40 €		
3° 30 €	2 10 0		
2.20€			

- 1. Hora de entrada al Recinto Ferial desde las 08:30 horas de la mañana, no permitiéndose la participación del ganado al concurso a partir de las 10:00 horas.
- 2. El ganado que participe deberá estar perfectamente identificado y proceder de explotaciones ganaderas saneadas.
- 3. Los animales ocuparán los lugares que la organización les asigne dentro del recinto.
- 4. El servicio Veterinario podrá solicitar la retirada de animales del Recinto Ferial por razones de Higiene y Salud.
- 5. Las decisiones del Jurado serán inapelables.
- 6. La hora de retirada de los animales del Recinto Ferial será indica por parte de la organización de dicho evento para evitar aglomeraciones y otros posibles problemas que puedan surgir.





